

Jurisprudencia

Jurisprudencia de tribunales internacionales

Elementos para elaborar la referencia:

- Tribunal (Sala, Sección)
- Título
- Resolución, número y fecha

Elementos de la cita en el texto:

Resolución, Tribunal (Sala y Sección). Título, fecha, parte de la resolución (apartado).

Jurisprudencia de tribunales españoles

Elementos para elaborar la referencia:

- Tribunal (Sala, Sección)
- Resolución, número y fecha

Elementos de la cita en el texto:

Resolución Tribunal nº/año, fecha, parte de la resolución (Fundamento jurídico, fundamento de Derecho).

Los fundamentos jurídicos tienen distintas denominaciones dependiendo de los tribunales:

Apartado (ap.) o Parágrafo (§)	STEDH (Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos) STJUE (Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea)
Fundamento jurídico (FJ) Fundamento de Derecho (FD)	STC (Sentencia del Tribunal Constitucional) STS (Sentencia del Tribunal Supremo) SAN (Sentencia de la Audiencia Nacional) STSJ (Sentencia de los Tribunales Superiores de Justicia de las CCAA)

Ejemplos:

Tribunal Europeo de Derechos Humanos:

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Sección 2ª). Sentencia de 26 julio 2011. Caso Capriati contra Italia

Cita en texto: (STEDH (Sección 2ª). Caso Capriati contra Italia, 26 julio 2011, ap. 3)

Tribunal de Justicia de la Unión Europea:

Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Sentencia de 28 de julio 2011. Caso Orifarm y otros (C-400/09)

Cita en texto: (STJUE. Caso Orifarm y otros, 28 julio 2011, § 10)

Tribunal Constitucional:

Tribunal Constitucional (Pleno). Sentencia núm. 134/2011 de 20 de julio.

Cita en texto: (STC 134/2011, de 20 de julio, FJ 7)

Tribunal Supremo:

Tribunal Supremo (Sala de lo Civil, Sección 1ª). Sentencia núm. 544/2011 de 27 julio.

Cita en texto: (STS 544/2011, de 27 julio, FJ 2)